

Dividendo elección BBVA?

Escrito por gutizubi - 17/04/2012 11:24

Muy buenas, desde ayer en mi cartera de ING, además de los derechos del santander, me aparecen derechos de BBVA.

Alguno sabeis algo de esto? Plazos? cuantos derechos equivalen a una acción?

Gracias de antemano.

Saludos ;)

=====

Re: Dividendo elección BBVA?

Escrito por larpeiro - 20/04/2012 11:52

Hola Gutizubi,

Como lo había puesto en el post de nacionalización de YPF y no sabía si lo habías visto lo cambio al post propio, yo que tambien tengo del santander que lo envio hace unas semanas y tal como estan de precios (por los suelos), voy a optar por la retribución del dividendo en acciones.

Si, a mi pesar soy accionista del BBVA, tambien cliente de ING, el pasado día 17 de este mes, me enviarón a traves de la pagina el correo de reinversión de dividendo.

Estimado Sr.

Dado que usted tiene depositadas con nosotros acciones de BBVA DIVIDENDO OPCION, le interesará saber que se ha aprobado la puesta en marcha del sistema de retribución al accionista denominado , que le va a permitir elegir la forma de percibir la citada retribución en efectivo o acciones.

Usted como accionista puede escoger entre las siguientes opciones:

1. Recibir nuevas acciones: a partir del 30-04-2012 sin que usted tenga que hacer nada se le asignarán de forma totalmente automática y gratuita las nuevas acciones que le correspondan, con la siguiente proporción: 1 acción/es por cada 47 derecho/s, (no sujeto a retención fiscal). ING Direct procederá a dar una orden de venta de los derechos sobrantes el día hábil anterior a que finalice el evento. La orden se ejecutará siempre que exista contrapartida, ingresándole el importe correspondiente en su cuenta de efectivo. En caso de que la orden no se ejecutase, una vez finalizado el plazo, los derechos perderán su valor.

2. Recibir efectivo vendiendo sus derechos a BBVA DIVIDENDO OPCION: deberán comunicárnoslo entre el 16-04-2012 y el 25-04-2012 antes de las 17:30 horas, (con retención fiscal 21%). Puede hacerlo en www.ingdirect.es (entre por acceso clientes, identifíquese y pulse en la pestaña superior 'Broker NARANJA').

IMPORTANTE: La compañía ha comunicado que para este dividendo, sólo podrán acudir a la opción de EFECTIVO aquellos clientes que tengan asignados los derechos de forma gratuita, no para aquellos que los compren en el mercado.

3. Recibir efectivo vendiendo sus derechos en el mercado: Entre el 16-04-2012 y el 30-04-2012 antes de las 17:30 horas podrá, a través de nuestra página web, vender sus derechos en el mercado. El precio de cada derecho vendrá dado por la cotización de mismo en cada momento, (no sujeto a retención fiscal).

Para más información puede consultar el Folleto Informativo de esta reinversión de dividendo en la CNMV o a través en nuestra página Web, www.ingdirect.es (entre por acceso clientes, identifíquese y pulse en la pestaña superior 'Broker NARANJA', y, en el menú de la izquierda, encontrará 'Reinversión de Dividendos' dentro de 'Eventos financieros') o en el teléfono 901 428 428.

Reciba un cordial saludo,
ING DIRECT

=====

Re: Dividendo elección BBVA?

Escrito por gutizubi - 20/04/2012 11:55

Muchas gracias larpeiro!!

Ayer me llegó el correo de ING informandome del dividendo eleccion de BBVA.

Pense...a buenas horas!! si ya me han informado!! Que servicio... :laugh:

Un saludo ;)

=====